



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

13 de noviembre de 2019

Página 1 de 2

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

COMITÉ DE COMPRAS

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

COMPARACION DE PRECIOS INAPA-CCC-CP-2019-0070
CONSTRUCCIÓN PLANTA POTABILIZADORA FILTRACIÓN RÁPIDA,
ACUEDUCTO MÚLTIPLE GUATAPANAL-JINAMAGAO-BORUCO, PROVINCIA
VALVERDE

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que recibimos las siguientes preguntas: les damos las siguientes respuestas:

III PLANTA			
2 FLOCULADORES. SEDIMENTADORES Y FILTROS			
6.9.5	COMPUERTA TIPO MURAL ACERO INOXIDABLE DE ' DESAGUE RETROLAVADO DE FILTRO CON VASTAGO FIJO H=4.00 M	6.00	U

PREGUNTA:

1. hemos observado que el ítem 6.9.5 describe una compuerta mural pero no están claras las dimensiones de esta ¿cuáles son las dimensiones de las compuertas?

Respuesta: Las dimensione son 0.40M X 0.40M

- ❖ Ver detalle en planos.
- ❖ Se modifica lista de partidas.



2. hemos visto que la partida correspondiente a replanteo no tiene una unidad de medida fija, en una aparece **como visita, otra como unidad, como p.a y en otra como m.l** ¿quisiéramos saber si esto no afecta el control de las cubicaciones durante la ejecución del proyecto.

❖ **Respuesta:** Se modifica lista de partidas.

3. ¿Cuáles son las condiciones para ser habilitado para la apertura del sobre B?

Respuestas: Según el Pliego de Condiciones en el **3.4** cuando cumple con el criterio de evaluación bajo la modalidad cumple o no cumple, y el **3.8 Evaluación Oferta Económica** que establece: “Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes que hayan cumplido con TODOS los criterios señalados en el numeral 3.4 – Criterios de Evaluación en la evaluación y, adicionalmente que hayan superado un mínimo de [70] puntos en la evaluación de las Propuestas Técnicas.

4. Según el 2.14 del pliego de condiciones, solicita:

c. Cronograma de Personal

d. Cronograma de Utilización de Equipos

¿A qué se refieren estos requisitos?

Respuestas: La forma de distribución del personal y los equipos en la obra durante todo el periodo de ejecución, puede ser establecida en semana o mes, como considere el oferente.

Nota: Las modificaciones en la lista de partidas se resaltan en color.

- ❖ Ver lista de partidas, en publicación en el portal de la del órgano rector Compras y Contrataciones Públicas y en el institucional.

Saludos,


Lic. Karol a. Peña G.
Enc. Div. de Licitaciones,
Depto. De Compras y Contrataciones

